



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.



SFP
GOBIERNO MUNICIPAL
SAN FELIPE DEL PROGRESO

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS SAN FELIPE DEL PROGRESO
CÉDULA DE INFORMACIÓN (REMTys)

NOMBRE:		LICENCIA DE DEMOLICIÓN		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN:							
CONSIESTE EN LA OBTENCION DE LA LICENCIA MUNICIPAL DE DEMOLICION, DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL Y AL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, POR LO CUAL, EL CIUDADANO ACUDE A LAS OFICINAS DE DESARROLLO URBANO PARA OBTENER LA LICENCIA							
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 18.21 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DE LAS CONSTRUCCIONES DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.					
DOCUMENTO A OBTENER:		LICENCIA DE DEMOLICION			VIGENCIA:	UN AÑO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SE PRETENDAN REALIZAR TRABAJOS DE DEMOLICION DE CUALQUIER SUPERFICIE					
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS							
1. Formato de Solicitud llenado y firmado. (se entregara en la oficina.)		ORIGINAL	SI	COPIA(S)	1		
2. Documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto de propiedad del inmueble.		ORIGINAL	SI	COPIA(S)	1		
3. Documento que acredite la personalidad.		ORIGINAL	NO	COPIA(S)	1		
4. Recibo predial actualizado.		ORIGINAL	NO	COPIA(S)	1		
5. Croquis específico de la construcción a demoler con medias.		ORIGINAL	SI	COPIA(S)	2		
6. Cuando así se requiera, permisos o autorizaciones de otras instancias Administrativas y culturales (INAH).		ORIGINAL	SI	COPIA(S)	1		
7. Programa de Ejecución.		ORIGINAL	SI	COPIA(S)	1		
8. Fotografía del Predio.		ORIGINAL	SI	COPIA(S)	1		
PERSONAS MORALES							
SI APLICA		ORIGINAL		COPIA(S)			
3.1-Acta constitutiva.		ORIGINAL	NO	COPIA(S)	1		
3.1ª- Poder Notarial debidamente requisitado.		ORIGINAL	SI	COPIA(S)	1		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
SI APLICA		ORIGINAL		COPIA(S)			
3.2- Documento legal que acredite la personalidad que se ostenta.		ORIGINAL	SI	COPIA(S)	1		
OTROS							
NO APLICA		ORIGINAL		COPIA(S)			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:	3 DIAS A PARTIR DE LA RECEPCION DE TODA LA DOCUMENTACION		
VIGENCIA:	UN AÑO						
COSTO:	11.22 Salarios Mínimos por cada 100.00 metro cuadrado (m2) o fracción.						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL						
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	LA RESPUESTA DEPENDERA DEL LA UBICACIÓN, DURACION DE LOS TRABAJOS Y SE SUJETARA A LAS DISPOSICIONES MARCADAS POR EL PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL VIGENTE.						



Plaza Posadas y Garduño S/N San Felipe del Progreso, México Teléfonos: 712-123-61-57 // 712-123-51-99





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

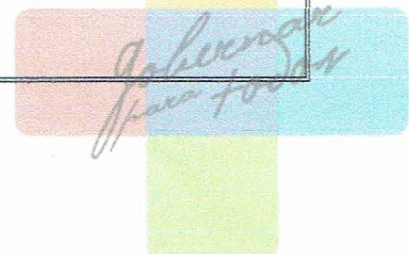


SFP
GOBIERNO MUNICIPAL
SAN FELIPE DEL PROGRESO

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO				COORDINACIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. RAFAEL MARIN CANSECO Encargado de la Dirección de Desarrollo Urbano					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA POSADAS Y GARDUÑO			NO. INT. Y EXT.:	SIN NUMERO	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	SAN FELIPE DEL PROGRESO				
C.P.:	50640	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 a 17:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
712	12 3 51 99	203	N/A	durbano@sanfelipedelprogreso.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A				
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Para qué sirve el programa de ejecución?						
RESPUESTA:	Para verificar la realización de los trabajos conforme a horarios, y acordar en caso de ser necesario la ocupación de vía pública y saber que elementos estructurales se demolerán.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
Licencia de construcción mayor de 60.00 m². Obra nueva ampliación y/o cambio de losa.							
Licencia de construcción entre 20 y 60 m². Obra nueva ampliación y/o cambio de losa.							
Licencia de Barda.							

ELABORÓ: LIC. IVAN TAPIA LOPEZ COORDINADOR DE LICENCIAS DE USO DE SUELO	VISTO BUENO: LIC. RAFAEL MARIN CANSECO ENCARGADO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/02/2019
---	---	---------------------------------------



Plaza Posadas y Garduño S/N San Felipe del Progreso, México Teléfonos: 712-123-61-57 // 712-123-51-99

